

SELO QVARTO, VEINTI
TE MARAVEDIS, AÑO
DE MIL SETECIENTOS
Y QUARENTA Y CINCO

de casto Comunes.

Via
del Escribano. etc.
Bustos la cosa. el
Jurado Falcon

Viene memorial etc. D. Christoval de Bustos, que hace presente
que haviendole tocado la suerte del Escribano, en estos ultimos me-
ses con otro Cavallero Reg. y que por sus accidentes, y negocio de su
casa no puede venir este empleo, y para que aya persona que lo ve
propuso al Sr. Jurado D. Ph. Garcia Falcon, Donato Citarez Zales, y
Christoval Lopez Guillen, suplicando ala Ciu. se sirva nombrar
uno, o como sea de su agrado. Y haviendolo oido, por lo justissimo
tubo que expusiera, nombro al Sr. Jurado D. Ph. Garcia Falcon, para q.
entusara etc. D. Christoval de Bustos envia la fel executiva de
estos dos ultimos meses, con el Cavallero regidor, que tambien tubo.

Cobre tender lana y
pieles en el monte
Panto

Viene memorial de Bartholome de Lara, maestro de Curador por
su, y como apoderado que dice que de su oficio, en que hace retar.
que se hallan de tiempo inmemorial desta parte en el valle de ten-
der las lanas, y demas perteneciente a su oficio en el valle que llaman
el monte Panto propio de este Ayuntamiento, y que es el unico que se
halla proporcionado para el caso, aunque oxamar se aya quezado por
vna alouira por ello; y que aora Lorenzo Collados, que tiene alouira
trouillas auerddadas conouar adho erido, lo pretende estouar en
justicia y conefecto de lesa ha requerido por vn mruitas ordinario no
propugan a tender en adho valle su oficio, pena de diez ducados, y expo-
ner el perjuicio, que en esta villa viene, y al publico, por no haue

